



DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO

Lic. En derecho



Alum. Eduardo diaz hernandez

Prof. Luis eduardo López

Licenciatura en derecho

6 cuatrimestre

Uds.

15 DE JULIO DE 2024
UNIVERCIDAD DEL SURESTE
Carretera rumbo a Tzimol uds.

UNIDAD I DERECHO AL TRABAJO

1.1 Antecedentes del derecho del trabajo.

1.2 Definición del derecho del trabajo.

1.3 Aplicación de la norma más favorable.

1.4 Características generales del derecho del trabajo.

1.5 Principios que rigen al derecho del trabajo.

1.6 Fuentes del derecho del trabajo.

1.7 Naturaleza jurídica del derecho del trabajo.

1.8 Artículo 5 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

1.9 Naturaleza jurídica de los derechos laborales.

1.10 Artículo 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

1.11 Apartado A del artículo 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

1.12 Apartado B del artículo 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos.

Derecho individual del trabajo

Antecedentes históricos

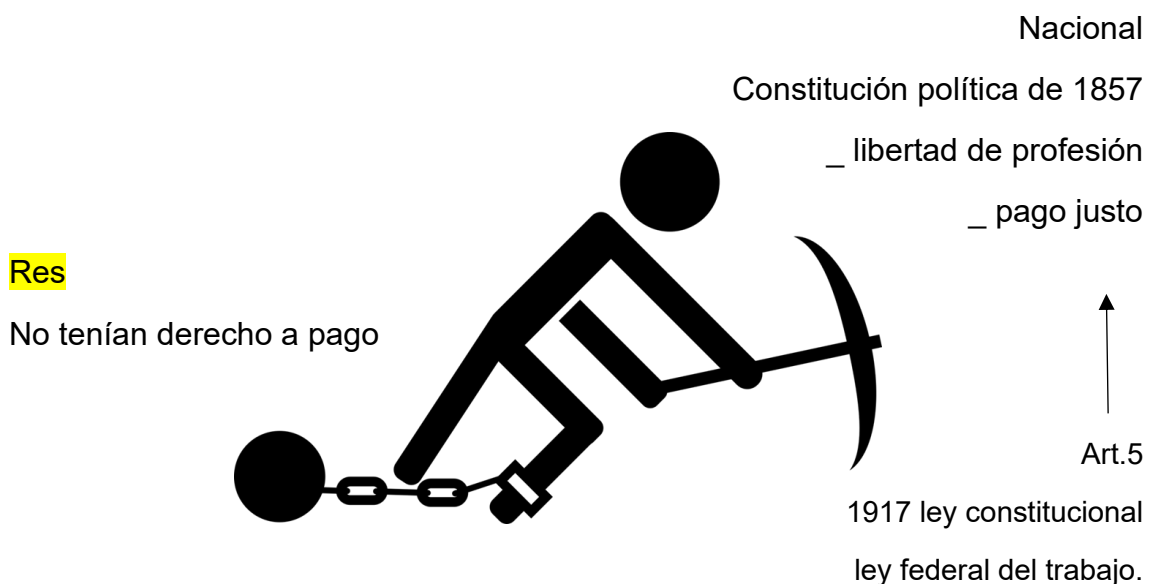
Internacional

Los antecedentes históricos del derecho del trabajo se remontan a la revolución industrial, durante este periodo el gobierno británico comenzó a promulgar leyes que regulaban el trabajo de los obreros.

Estas leyes incluían regulación de horarios, salarios mínimos, condiciones de trabajos seguras y la prohibición de la explotación infantil.

Intervencionismo estatal en materia laboral, que fue el germen del derecho del trabajo en ese contexto, surgieron y evolucionaron los pilares del derecho individual del trabajo, como el contrato de trabajo y sus sujetos, el empresario y el trabajador.

Esclavitud _ cosa



Revolución industrial

Primera guerra mundial 1919 OIT

(organización internacional del trabajo)

art. 123

Segunda guerra mundial 1945 ONU

(organización de naciones unidas)

1931 se crea la ley internacional del trabajo, misma que es la ley reglamentaria del art.123 apartado A.

Derecho del trabajo, definición

Objetivo: contempla normas jurídicas de carácter coercitivas, es decir, obligatorias estas normas restringen, uniformizan y conceden derechos,

Subjetivo: contempla normas de la vida cotidiana que no son coercitivas y dependen de una normativa.

Art. 123, proteger tanto al trabajador como al patrón

Derecho y un deber

Art. 3 el trabajo es un derecho de igualdad, se aseguren una vida digna y satisfactoria

Art.5 libertad ninguna persona se le impedirá dedicarse a cualquier trabajo, profesión, siempre y cuando este en sus capacidades físicas y este en su poder de hacerlo.

Principio de libertad

Igualdad

Art.123 apartado A séptima

Art. 4 constitucional

Todos nos corresponde un salario igual que de un hombre como el de una mujer

(huelga de cananea) el derecho al trabajo libertad e igualdad.



Fuentes del derecho del trabajo

Origen de la norma de donde surgió

Creación y estilos

Manifestación del humanismo, diversos problemas que han suscitado

Hasta que sea aprobado * justicia laboral, materiales, históricas, formales.

Materiales: son los factores, elementos, circunstancias e ideales de carácter social, político, económico valorativo y de cualquier índole que determine el contenido y estructura del derecho.

Históricas: constituye el estudio de las normas que provecieron al derecho positivo vigente con su antecedente formal, y material, la mayoría de estas fuentes se encuentran en documentos la declaración, del hombre y del ciudadano de 1789.



Formales: las fuentes formales son susceptible en dos sentidos, el primero referido al preciso de creación del derecho y el segundo se refiere a los estilos de manifestación de las normas jurídicos laborales.

Legislación: y esta legislación es el proceso mediante el cual uno o diversos órganos del estado crean y promulgan jurídicas de observación general.

Facultad para legislar

Art.73 fracción decima

Congreso de la unión

Los municipios art.115 fracción octava

Jurisprudencia

Es un conjunto de normas o resoluciones jurídicas culla finalidad es de terminar la interpretación que debe darse a otra norma jurídica.

Costumbre

Se a definido como un uso o conducta implementada en una colectividad y considerada por esta como jurídicamente obligatoria.

Naturaleza jurídica del derecho del trabajo

La mayoría de los estudiosos la ubican dentro del derecho social, esto en razón de que el derecho laboral regula las relaciones ya que en la mayor parte sus instituciones responden a la idea de igualdad por compensación que es característico del derecho social culla meta es lograr la justicia social.

Art.5 de la constitución política de los estados unidos mexicanos

Este precepto establece la libertad de las personas para dedicarse a la profesión industrial, comercio o trabajo que le acomode siempre y cuando sean lisitos.

Art. 123 constitucional

- A) Ley federal del trabajo
- B) Ley federal de los trabajadores al servicio del estado

(rige a los que trabajan en gobierno)

- Relación laboral
- Acto prestación
- Trabajo personal salario
- Desempeñado por el trabajador



- Respeto y obediencia
- Remuneración

Art. 20 de la ley general del trabajo

Contrato individual del trabajo

- Subjetivos / trabajador
 - Patrón
 - Remuneración

Elementos del contrato

Consentimiento (acuerdo de voluntades)

(expreso o formal)

Art.25

Art. 21

Objeto (obligación de prestar un trabajo y el otro pagar dicha obligación)

Art.27

Art.22 los menores trabajadores igualitario

16 a 17 con autorización de los padres

14 y 15 no pueden trabajar

Art.24 y 25 derechos del trabajador

Toda la información la saque de mis apuntes y un poco de internet.

